

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

“ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA,
BREÑA 2021”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autoras:

Mia Milagros Baigorria Zapata

Alexandra Giovanna Bringas Huaman

Asesor:

Mg. Angela Benita Domínguez Vergara

<https://orcid.org/0000-0003-2329-1990>

Lima - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Erica González Ponce de León	18167593
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Kenia Casiano Valdivieso	25762317
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Renzo Martínez Munive	41466055
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD



Document Information

Analyzed document	BAIGORRIA_BRINGAS SIMILITUD.pdf (D147293466)
Submitted	10/22/2022 5:50:00 AM
Submitted by	
Submitter email	n00050937@upn.pe
Similarity	7%
Analysis address	angela.vergara.delnor@analysis.arkund.com

DEDICATORIA

A mi madre, gracias por tu apoyo constante y a mi abuelo, que a pesar de no estar físicamente conmigo sé que estaría muy orgulloso de lo que estoy logrando.

Mia Baigorria

A mis padres, por mostrarme el camino hacia la superación.

A mi hijo, por sus sonrisas que me llenan de energía.

A mi esposo, por motivarme a ser siempre alguien mejor.

Alexandra Bringas

AGRADECIMIENTO

Agradezco a los asesores y docentes que me han podido ayudar a resolver todas las interrogantes que he tenido durante la carrera y a mis compañeros de la universidad por su cariño y apoyo en todo momento.

Mia Baigorria

Agradezco a mis docentes quienes durante estos años han compartido su conocimiento y amor por la carrera motivándome a ser una excelente profesional.

Alexandra Bringas

Tabla de contenido

JURADO EVALUADOR	2
INFORME DE SIMILITUD	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE TABLAS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Formulación del problema	24
Pregunta General	24
1.3. Objetivos	25
1.3.1. Objetivo general.....	25
1.3.2. Objetivos específicos	25
1.4. Hipótesis	25
1.4.1. Hipótesis general.....	25
1.4.2. Hipótesis específicas	26
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	27
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	29
2.3.1 Validez de contenido	30
CAPÍTULO III: RESULTADOS	35



CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

38

REFERENCIAS

44

ANEXOS

51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Tabla de comparación de las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.....	33
Tabla N° 2 Tabla de descripción de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.....	34
Tabla N° 3 Tabla de comparación de la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.....	35
Tabla N° 4 Tabla de Comparación de la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.....	36

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo comparar las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada Breña, 2021. Respecto a la metodología, fue del tipo cuantitativo con nivel descriptivo comparativo y de diseño transversal-no experimental. La población que se determinó como muestra estuvo conformada por 421 estudiantes universitarios pertenecientes a las carreras de psicología, derecho, administración, comunicaciones e ingeniería. El instrumento empleado fue la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (Ladines,2020) con una adaptación propia. Los resultados obtenidos determinaron que si se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a las actitudes hacia la violencia de género según sexo ($p = .000$). Se evidenció que las actitudes hacia la violencia de género fluctuaron entre los niveles medio bajo y medio alto. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la dimensión actitud hacia el dominio de poder según sexo ($p = .001$). Asimismo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la dimensión actitud hacia la justificación de la violencia según sexo ($p = .029$).

PALABRAS CLAVES: *Actitudes hacia la violencia de género, universitarios.*

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia de género es un fenómeno que afecta de manera significativa al sexo femenino, la categoría de género revela cómo la interrelación entre los seres humanos está marcada por una construcción histórico- social simbólica que se centra en la diferencia sexual, expresada en una relación jerárquica que coloca a los varones en posición de dominio sobre las mujeres (Olivares & Incháustegui, 2011).

Resulta esencial comprender que el problema no es la diferencia entre los sexos sino más bien es la consecuencia de una situación atemporal, que tiene su origen en una estructura social que no solo refuerza los roles culturales que tradicionalmente se le han asignado a lo masculino y a lo femenino, sino que estas diferencias han implicado en la práctica la inferioridad de las mujeres, lo cual hasta en la actualidad, muchos la entienden incluso como algo biológicamente natural (Medina & Medina, 2019).

Así pues, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 2017) señala que, la violencia por razón de género afecta a las mujeres a lo largo de todo su ciclo de vida y dicha violencia adopta múltiples formas, a saber: actos u omisiones destinados a causar daño y/o sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico, incluso podría llegar a causar la muerte de las mujeres solo por el simple hecho de serlo (Olivares & Incháustegui, 2011). De esta manera, el tema de la violencia de género se comienza a ver como un asunto de carácter social, ya que no solo afecta a una sola persona de manera individual sino se expone como una vigente y preocupante situación social, pues durante los últimos años, los actos de violencia de género a nivel mundial han aumentado considerablemente.

Para evidenciar la gravedad de esta problemática, se mostrará la prevalencia del problema empezando a nivel mundial, donde un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021), sobre el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, reveló que un 35% de la población mundial conformada por mujeres ha sufrido algún tipo de violencia. Asimismo, un tercio de la población mundial femenina, refieren que se han visto involucradas en relaciones de parejas donde han sido víctimas de violencia física y/o sexual.

La violencia de género afecta desproporcionalmente a los países clasificados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible como "menos desarrollados", evidenciando que el 37% de las mujeres de entre 15 y 49 años han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en su vida. Asimismo, la Organización Mundial de la Salud mencionó, que el 22% de las mujeres que viven en los "países menos desarrollados" han sido objeto de violencia de pareja íntima en los últimos 12 meses, un porcentaje sustancialmente superior a la media mundial del 13% (OMS, 2021). De igual manera, la ONU (2021) refiere que el 38% de los homicidios en mujeres son ejecutados por su pareja, evidenciando así que al día un aproximado de 137 mujeres son asesinadas en todo el mundo.

Así también la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019) muestra que América es la tercera región donde se registran más casos relacionados a este tema. Además, el observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (2019) revela que los países con más tasas en violencia de género son: El Salvador, Honduras, Bolivia, Guatemala y la República Dominicana.



El feminicidio se denomina parte de la violencia de género, siendo esta la expresión más extrema. Dentro de Latinoamérica y el Caribe existen 14 de los 25 países con mayor número de femicidios en el mundo. Las cifras más recientes del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (CEPAL, 2019) reportaron 4640 casos de femicidios. Las tasas más altas de feminicidios por cada 100,000 mujeres se registran en Honduras (6,2), El Salvador (3,3), República Dominicana (2,7) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2,1).

Con respecto a Perú, el panorama de este problema se muestra en cifras a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar donde se obtuvo que el 54,8% de mujeres fueron víctimas de violencia por parte de su esposo o conviviente (ENDES, 2020), siendo este un dato relevante, ya que, demuestra que más de la mitad de las personas encuestadas refieren haber sufrido de violencia de género en el país.

Asimismo, respecto a las zonas en donde se presenta la violencia, se encuentra un porcentaje similar de prevalencia en las zonas urbanas (55.3%) en comparación con la zona rural (52.3%), donde predomina la violencia psicológica y verbal (50,1%), seguida de la violencia física (27.1%) y la violencia sexual (6,0%) como las principales formas de violencia ejercidas en contra de la mujer (ENDES, 2020).

En el 2020 durante la pandemia por el COVID 19, los datos del programa AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) señalan que respecto a casos de violencia psicológica se reportaron 7277 casos, de los cuales 5994 (82,4%) corresponden a mujeres y 1283 (17.6%) a hombres, por otro lado, hubo 8418 casos de violencia física registrada, siendo 7356 (87,4%) en el caso de mujeres y 1062 (12.6%) en el caso de varones, también se registraron



datos en cuanto a violencia sexual, los cuales fueron 2693, de los que 2537 (94,2%) las mujeres fueron víctimas y 156 víctimas hombres MIMP (2020). Para el 2021, el Programa AURORA

(MIMP, 2021) señaló que existieron 36,969 casos de violencia atendidos por los CEM (Centro de Emergencia Mujer) solo en la región de Lima Metropolitana.

A pesar de que existen diversos programas creados con el fin de realizar acciones para erradicar la violencia, como la línea 100, donde se atendió 235 791 llamadas relacionados a diferentes tipos de violencia (MIMP, 2021), el centro de emergencia mujer (CEM) y los servicios de atención urgente (SAU) creado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables donde se brinda ayuda multidisciplinaria a las víctimas de cualquier tipo de violencia (MIMP, 2021) se percibe que las cifras de violencia en el país cada día registran un incremento, aunque este año los datos sean menores en comparación de los anteriores. Esto no garantiza una disminución de los hechos sino más bien un problema que se encuentra latente en la población (Defensoría del Pueblo, 2020) debido a diversos factores. Los cuales se ven reflejados en la realidad peruana, dado que el 57.1% de mujeres que declaró alguna vez haber sufrido de violencia física por parte del esposo o compañero no recurrió a personas cercanas para buscar ayuda. Asimismo, un 73.8 % de mujeres menciona que no recurrió a ninguna institución con el fin de buscar ayuda. (MIMP 2021). Ello refuerza que el hecho de normalizar actitudes que forman parte del discurso de la violencia, generando que se aprueben comportamientos abusivos y, además, que esto implique un menor apoyo a la protección por parte de la sociedad y las autoridades hacia las víctimas (Barba, 2021).

Si bien es cierto la violencia no discrimina edad, ni contexto social y visibiliza la presencia de ésta en el ámbito familiar, causando un mayor impacto en los adolescentes pues, es en la

adolescencia cuando comienzan a tener una mayor aproximación con la sociedad; empiezan a tener sus primeras relaciones amorosas, algunos inician su educación universitaria y de esta manera pueden estar más expuestos a presenciar violencia, pudiendo también repercutir en su adultez

temprana. Por ende, es esencial manifestar la importante labor que tienen los universitarios en cuanto a la formación y difusión de sus conocimientos (Sánchez, Barrera, Ovalle & Segura, 2017).

La violencia de género es un problema actual en nuestro contexto, por ello, llega a ser relevante evidenciar las actitudes y posturas que adquieren los profesionales en formación, es decir, grupos universitarios frente a dinámicas relacionadas con esta problemática. Independientemente de la carrera que estudien, los temas vinculados con el maltrato hacia la mujer no son excepción del grupo en mención, pues como se ha observado que la actitud hacia la violencia de género es una variable presente a lo largo de los años, explicándose así que algunas conductas violentas son aceptadas como parte natural de su cultura mientras que para otras personas dichos comportamientos son rechazados (Llopis, 2017).

Asimismo, existen diversos estudios internacionales y nacionales sobre el tema de las actitudes hacia la violencia de género.

Diéguez, Martínez, Medrano & Rodríguez (2020) en su investigación titulada Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género realizada en España, evaluó en una muestra de 491 estudiantes de medicina, enfermería, derecho y criminología de la Universidad de Santiago de Compostela con un rango de edad entre 18 y 57 años. Emplearon un cuestionario compuesto por 30 interrogantes distribuidas en cuatro apartados y utilizaron la metodología

descriptiva. Se obtuvo que casi el 96% considera que es un problema importante en nuestra sociedad y cree que debe mejorarse la atención a las víctimas. Asimismo, el 90% menciona estar en contra de considerar la violencia como un asunto privado y apoyan la denuncia de estos casos. Concluyeron que se deben brindar más oportunidades educativas sobre la violencia de género, dando relevancia a aquellas profesiones relacionadas en el abordaje de este problema.

Azorín (2017) realizaron una investigación en España, titulada actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia, que tuvo como objetivo el de conocer las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de educación primaria y secundaria, la muestra comprendió de 316 estudiantes. El instrumento de evaluación utilizado fue la Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumnado. Con respecto a los resultados se encontró que los estudiantes muestran actitudes poco favorables hacia la igualdad. Además, existen diferencias significativas entre chicos y chicas en relación a los resultados.

Macías, Gil, Rodríguez, González, González & Soler (2012) realizaron una investigación en España, con el motivo de identificar creencias y actitudes hacia la violencia de género en el alumnado de enfermería de la escuela de ciencias de la salud de la universidad de Sevilla, en una muestra de 265 alumnos de Enfermería, a los que le suministraron la escala de creencias y actitudes hacia el género y la violencia (C.A.G.V.) mediante un estudio descriptivo transversal, se encontró como resultados que los hombres tienen mayor creencias sexistas y las mujeres valoran mejor el acceso de estas a puestos de poder y responsabilidad. Es decir, los hombres presentan mayores actitudes que refuerza a la violencia de género que las mujeres.

Barredo (2017) realizó una investigación con título la violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios, la cual presenta como objetivo identificar cuáles son las actitudes y las percepciones de los estudiantes universitarios ecuatorianos sobre la violencia de género, trabajó con una muestra de 2569 estudiantes universitarios en donde el 95,4% de los encuestados alcanzaban hasta los 34 años, mientras que el 4,6% tenía 35 años o más. Emplearon una metodología descriptiva exploratoria y se aplicó la escala de Percepciones sobre la Violencia de Género, hallando como resultados que el 60,2% de los encuestados consideraban la violencia de género como un problema grave o muy grave. Culminan la investigación indicando que se ha percibido un desconocimiento acerca del fenómeno de la violencia, así como cierta tolerancia hacia este tipo de epidemia social.

En el Perú Palomino (2021) realizó un estudio en Tacna, llamado violencia de Género en los Adolescentes de una Institución Educativa Pública de Tacna. Esta investigación se realizó en 197 mujeres y 158 hombres, cuyas edades oscilan entre 12 a 17 años, a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género, de Ladines (2020). Usando una metodología descriptiva se obtuvo como resultados que en lo correspondiente a la dimensión justificación de la violencia, el 100% de los encuestados se encontraron en el nivel bajo; lo que significa que los adolescentes encuestados presentan rechazo a la violencia de género. Sin embargo, la autora concluye que probablemente falta más información sobre el tipo de violencia normalizada y no visible.

Olarte (2020) en su investigación titulada actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana, la cual fue realizada en 196 alumnos de cuarto año de secundaria de colegios estatales y no estatales en Lima. Esta

investigación tuvo como objetivo comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer según el factor género y el tipo de gestión educativa, utilizando la adaptación de la escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de Pareja (Escala de Actitud V – M (CM)) y una metodología descriptiva comparativa, encontró que los alumnos varones en su mayoría, presentan actitudes favorables hacia la violencia contra la mujer, a diferencia de las mujeres una actitud ligada a la indiferencia.

Chávez (2017) realizó una investigación como parte de su tesis en Lima, la cual tuvo como objetivo, identificar la relación que existe entre las actitudes hacia la violencia de género y agresividad en alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de tres instituciones educativas estatales del distrito de San Martín de Porres, en una muestra de 401 alumnos de secundaria de ambos sexos y con edades desde los 13 hasta 17 años. Mediante la metodología descriptiva correlacional se les aplicó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG), y el Cuestionario de Agresión (AQ) teniendo como resultado que existe una correlación directa entre las actitudes hacia la violencia de género y la agresividad, asimismo se muestra que los alumnos de ambos sexos presentan una actitud favorable hacia la violencia de género.

Por su parte, Espinoza (2017) en su estudio titulado, actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de Puente Piedra, considerando la variable sexo, empleó una muestra conformada de 276 estudiantes que proceden de 3 instituciones donde 138 fueron varones y 138 mujeres. Usando una metodología descriptiva comparativa, se aplicó la escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja. Encontrando como resultados que los varones tienen una actitud favorable hacia la violencia contra la mujer mientras que, las mujeres presentan una actitud indiferente.

También, resulta necesario poder definir la variable, por lo que se entiende por actitud a una preferencia formada para estimar o actuar de forma adecuada o inadecuada hacia un elemento, postura o semejante emitiendo respuestas de tipo afectivo, cognitivo y conductual (Arnau & Montané, 2010). Además, se define las actitudes hacia la violencia de género, como la predisposición de aceptación o rechazo mediante conductas, pensamientos y sentimientos, que se tiene antes de actuar (Gonzales, 1981) frente a todo acto de violencia, que atentan en contra del género femenino, y que afecta su supervivencia, bienestar emocional y sexual (Galtung, 1998).

Cabe resaltar, que la violencia siempre ha estado presente, sin embargo, esta se podría comenzar a visualizar en el ámbito familiar, causando un mayor impacto en los adolescentes, puesto que, es en la adolescencia cuando comienzan a tener una mayor aproximación con la sociedad; empiezan a tener sus primeras relaciones amorosas, algunos inician su educación universitaria y de esta manera pueden estar más expuestos a presenciar violencia, pudiendo también repercutir en su adultez temprana. Por ende, es esencial manifestar la importante labor que tienen los universitarios en cuanto a la formación y difusión de sus conocimientos (Sánchez et al., 2017) así pues, resulta imprescindible saber cuál es su posición ante estas situaciones, porque independientemente de la carrera que estudien la violencia está presente en muchos lugares y los estudiantes son el futuro de una nueva generación, además que mediante esto se podrá obtener un panorama de qué nos espera en torno a la violencia en los próximos años.

Marco teórico

A continuación, partiendo del interés propio de la investigación se decide profundizar en la conceptualización de los temas relacionados a la variable de estudio. Existen diversos los autores que han definido esta variable.



Para Masías (2006) las actitudes son la predisposición para actuar antes de realizar un comportamiento, el cual puede verse influenciado a través de las vivencias personales. Así mismo la define como la predisposición positiva o negativa hacia algo o alguien.

Según Rodríguez (1991) las actitudes son predisposiciones para evaluar algo de manera favorable o desfavorable. Es por ello, que señala que las actitudes se componen por opiniones o creencias, sentimientos y conductas. Las opiniones son las nociones que se tienen sobre un tema, los sentimientos son los estados de ánimo que evidencia la persona ante un objeto o sujeto y las conductas es la tendencia comportarse en base a sentimientos y opiniones. Ante esto, Morales (2006) nos indica que las actitudes se clasifican por tres componentes, siendo este modelo considerado de concepción tripartita, ya que los componentes se logran vincular entre sí:

Componente cognitivo: El entendimiento del sujeto frente a algún evento de interés, la cual compromete conocer lo que piensa, percibe, engloba aquellas creencias y pensamientos que el individuo posee. Componente afectivo: Lo constituye principalmente los sentimientos hacia el objeto, está conformado por los sentimientos y emociones frente al tema en cuestión. Componente conductual: Se basa en la forma de actuar frente al objeto o situación como consecuencia de los sentimientos ya generados.

Entender qué es o no la violencia puede llegar a ser confuso o incluso obviarse en ciertos contextos, a partir de diferentes postulados que argumentan desde su carácter netamente biológico, hasta la falta de relevancia de los contextos en los que se da. Por esta razón, es imperativo que

exista un acercamiento a la definición de violencia que se emplea en esta investigación, desde su consideración en su modalidad de desarrollo y los contextos en los que se presenta.

San Martín (2007) define a la violencia como una agresividad manipulada por factores socioculturales externos que lo convierten en una conducta intencional y dañina, enfatizando en su clasificación desde la percepción y la forma como se suscita la violencia, ocurriendo de manera pasiva o activa; los golpes e insultos forman parte de una violencia activa, sin embargo, omitir intencionalmente cualquier acto que comprometa la integridad física o psíquica también es violencia.

Ahora bien, para enfocar el tema en la violencia de género una de las definiciones más aceptadas es la de la ONU (2021), quien define la violencia de género como los “actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Asimismo, hacen la aclaración de que, aunque principalmente se hace referencia a las mujeres y niñas como principales víctimas, no siempre se enfoca en ello.

Dentro del marco legal en Perú el Decreto Supremo N°008-2016-2021 MIMP (El Peruano, 2016) define como violencia de género a las manifestaciones discriminantes por razón de raza, edad, clase o pertenencia étnica que provoque la pérdida de la vida o cause daño físico, psicológico y sexual, violencia marcada por la desigualdad existente entre hombres, que subordina y discriminación por pertenecer al género femenino.

Así pues, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021) refiere diversas modalidades de violencia, puesto que estas no surgen de manera independiente, sino que

se relacionan en cierto modo, y se van generando de manera gradual. Tal es el caso del acoso sexual en espacios públicos, hostigamiento sexual, acoso político, violencia en relación de pareja, el feminicidio y otros más.

Siento este último definido como el homicidio de una mujer por su condición de tal, es decir, por el hecho de ser mujer. Es el acto último y más grave de violencia contra las mujeres, producto del fracaso de los intentos de someterlas y controlarlas. Puede ocurrir en contextos diversos: en situación de violencia familiar por parte de la pareja o expareja, como producto de hostigamiento o acoso sexual, o de abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que le confiera autoridad al agente, o en el contexto de cualquier forma de discriminación contra la mujer, independientemente de que exista o haya existido una relación conyugal o de convivencia con el agente (MIMP, 2016).

Por ende, se puede comprender que las actitudes hacia la violencia de género son la predisposición de aceptación o rechazo mediante conductas, pensamientos y sentimientos, que se tienen antes de actuar (Gonzales, 1981) frente a todo acto de violencia, que atentan en contra del género femenino, y que afecta su supervivencia, bienestar emocional y sexual (Galtung, 1998).

Por ello, la presente investigación se basó en la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) la cual menciona sobre la gran influencia del ambiente en el desarrollo de las personas. Bronfenbrenner conceptualiza el ambiente (ecología) como un sistema habitado uno dentro del otro, interconectados entre sí, donde todo fluye en el desarrollo, aunque con variedades (Mc Guckin y Minton, 2014). Este enfoque parte del supuesto de que, cotidianamente, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social–,

donde pueden producirse distintas expresiones y a su vez existir dinámicas que involucren violencia (Olivares & Incháustegui, 2011).

Esta teoría habla de diferentes ambientes en los que las personas se relacionan entre sí, los cuales nombra sistemas. En primer lugar, existen los microsistemas; que normalmente hace referencia a las personas más cercanas de un individuo, es allí donde se encuentran factores biosociales que subyacen en la historia personal. Asimismo, dentro de este sistema pueden existir factores de riesgo que se deben observar, debido a que son la presencia de antecedentes de conductas agresivas o de auto desvalorización; trastornos psíquicos de la personalidad; adicciones o situaciones de crisis individual debido a la pérdida de empleo, las frustraciones profesionales o el fracaso escolar (Olivares & Incháustegui, 2011).

En una segunda instancia está el mesosistema; refiriéndose a dos o más entornos en donde los individuos se relacionan activamente, es decir la relación de las personas con su medio ambiente inmediato, tales como, las relaciones más próximas en la familia de pertenencia, entre cónyuges o parejas, y entre quienes forman el grupo familiar. El hecho de vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo o gravedad en la familia, o atestiguar actos de violencia, pueden predisponer a las personas a sufrir o a perpetrar este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta (Olivares & Incháustegui, 2011).

En lo que respecta el exosistema que es un sistema más grande que no incluyen a los individuos. Es allí donde se exploran los contextos comunitarios en el que se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares y laborales más próximos. A través de ello, se trata de identificar las características de estos ambientes y determinar en qué medida éstas pueden aumentar el riesgo

de ocurrencia de actos violentos o fomentar la cultura de la violencia. (Olivares & Incháustegui, 2011).

Por último, Olivares e Incháustegui (2011) refieren que, el macrosistema hace referencia a la cultura, la sociedad donde se desenvuelven las personas. Se reúnen los factores de carácter más general, relativos a la estructura de la sociedad. Dentro de esto pueden existir factores que contribuyen a facilitar un clima que incite o inhiba la violencia, por ejemplo: la impunidad; la posibilidad de adquirir armas fácilmente; la cultura de la ilegalidad; las relaciones o tratos corruptos con agentes de seguridad y de justicia, y la falta de respeto por las instituciones. Estas circunstancias se tornan en una especie de reforzadores negativos, al propiciar comportamientos colectivos proclives a la delincuencia o, cuando menos, a la desobediencia a la ley. En este nivel puede observarse el grado en que están institucionalizadas las pautas violentas o las normas que toleran el uso de la violencia; es decir, cómo se han convertido en rutinas o patrones de comportamiento aceptados en la estructura de la sociedad.

De este modo, la conducta es el resultado de la interacción entre diferentes sistemas que están por encima y se relacionan de manera bidireccional.

Justificación

Respecto a la justificación teórica, existen diversas investigaciones relacionadas al tema de violencia de género, a pesar de ello son pocas las que se dirigen a una población juvenil lo que imposibilita comprender que tanto conoce este grupo etario sobre este tema primordial. Toda investigación es un nuevo conocimiento científico, por lo que el presente estudio aspira a seguir incrementándolo, ya que toda la información recabada cuenta con bases teóricas que permiten comprender la postura de los jóvenes hacia la violencia de género.

En cuanto a la justificación práctica, la información obtenida en esta investigación permitirá incrementar el conocimiento sobre la violencia de género entre los jóvenes, ya que un gran porcentaje de estudiantes universitarios termina estableciendo una familia con sus parejas, por lo que la información obtenida aportará a la prevención y promoción en torno a este tema. Una vez se culmine con la investigación, se propone elaborar planes de trabajo con universitarios, donde se realicen talleres, charlas preventivo - promocionales, cursos y capacitaciones que permitan instaurar actitudes que rechacen la violencia de género.

1.2. Formulación del problema

Pregunta General

¿Existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?

Preguntas Específicas

¿Cuáles son las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?

¿Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?

¿Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Comparar las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

Comparar la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021

Comparar la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Hi: Si existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

Ho: No existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

1.4.2 Hipótesis específicas

Hi: Sí existen diferencias significativas con respecto a la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

Ho: No existen diferencias significativas con respecto a la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

Hi: Sí existen diferencias significativas con respecto a la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

Ho: No existen diferencias significativas con respecto a la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Tipo y Diseño de investigación

La presente investigación fue de tipo cuantitativo puesto que, buscó predecir a través de un instrumento de medición, resultados de diversos fenómenos utilizando la recolección de datos (Hernández., Fernández, & Baptista, 2018). Asimismo, se procedió a utilizar el nivel descriptivo comparativo ya que se describió las diferencias obtenidas sobre el tema a investigar en estudiantes universitarios según su sexo (León y Montero, 2005). Además, el diseño utilizado fue el transversal dado que, tiene como propósito el recolectar información en un solo momento, en un solo tiempo determinado (Hernández, et al., 2018).

2.2 Población y muestra

Población

La población del presente estudio la conformaron estudiantes universitarios de una universidad privada del distrito de Breña durante el 2021. La característica principal de la población es que fueron estudiantes universitarios de diversas carreras profesionales, los cuales formaron un total de 20279 estudiantes.

Criterios de selección:

Criterios de inclusión

- Universitarios de 18 años a 23 años
- Universitarios que deseen participar de manera voluntaria en la investigación.

Criterios de exclusión

- Universitarios que resuelvan de manera incorrecta el instrumento
 - Universitarios que no se encuentren matriculados en una universidad privada del distrito de Breña cuando se les aplicó el instrumento

Muestra

Estuvo conformada por 421 estudiantes universitarios pertenecientes a las carreras de Psicología, Derecho, Administración, Comunicaciones e Ingeniería de una universidad privada del distrito de Breña. Respecto al muestreo realizado fue de tipo no probabilístico. Refiriéndose a que se obtiene de un proceso en el cual no se brinda a todos los individuos, la oportunidad de ser seleccionados por igual. Además, fue tipo intencional, ya que se seleccionó a las carreras representativas para el estudio de acuerdo con los criterios del investigador (Hernández, et al., 2018).

Para obtener el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = Z^2 p \cdot q \cdot N$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población (N = 20279)

Z = Nivel de confianza (Z = 1.95)

P = Proporción de la variable de éxito (P = 0,5)

Q = Probabilidad de fracaso (Q = 0



$E = \text{Error de estimación (d = 0.05)}.$

En el remplazo de los valores y el desarrollo de la operación se

obtuvo el siguiente resultado:

$$n = 1.952 \times 0.5 \times 0.5 \times 20279$$

$$(0.052 \times 20278) + (1.952 \times 0.5 \times 0.5)$$

$$n = 421$$

$$n = Z^2 p \cdot q \cdot N$$

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Para el presente trabajo se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta, ya que se recogieron y analizaron un grupo de datos de una muestra representativa, donde se interpretan o describen ciertas características (López-Roldán & Fachelli, 2015)

Y como instrumento se empleó el cuestionario de la adaptación de la escala de actitudes hacia la violencia de género por Ladines (2020), quién creó este instrumento para su investigación titulada “Elaboración de una escala de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas, 26 de octubre Piura”. El mencionado instrumento cuenta con 22 ítems y una escala de respuesta tipo Likert con 4 alternativas que van del 1 (Nunca) al 4 (Siempre), así también, se podrán obtener puntuaciones (5-25), (30-50), (55-75), (80-100) que se interpretan en las categorías de bajo, medio bajo, medio alto y alto para describir a las actitudes hacia la violencia de género.

En dicha investigación también se obtuvieron los niveles de confiabilidad y validez. En donde, lo que respecta al análisis factorial exploratorio mostró que el instrumento contiene dos

factores con una varianza total de 35,922%, lo que significa que del 100% del que una variable debe ser explicada, debido a que está compuesta o afectada por muchas dimensiones, este instrumento llega a explicar en un 36% su comportamiento. En lo que respecta a la confiabilidad, muestra que la primera dimensión Actitud hacia el dominio de poder tuvo un 0.836 y en la segunda dimensión Actitud hacia la justificación de la violencia un 0.826 según el coeficiente omega, lo cual refleja el alto grado de confiabilidad de las dimensiones. Por otra parte, las dos dimensiones mencionadas representan:

- Actitud hacia el dominio de poder (26,2,7,3,34,25,30,35,31,9,29,28,19) Dimensión que se encuentra relacionada a el deber de la mujer es complacer al hombre, así como las prácticas sexuales sin consentimiento, control y autoridad Butler (2001).
- Actitud hacia la justificación de la violencia (6,18,20,23,17,14,22,5,4) hace referencia que la mujer provoca la agresión, así como que la violencia es normal en la relación y que los actos violentos se justifican.

Sin embargo, resultó indispensable para esta investigación reportar sobre la validez y confiabilidad de los datos que se obtuvieron. Con respecto a la validez de contenido, se empleó estadísticos tales como la V de Aiken y el análisis factorial confirmatorio para la validez de estructura interna. Asimismo, se calculó la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach y el omega de Mc Donald, utilizando el programa Jamovi.1.8.1 y Excel 2018 para la obtención de los resultados de los procedimientos antes mencionados.

2.3.1 Validez de contenido

Para esta investigación se solicitó la revisión de jueces expertos a quienes se les brindó una ficha de validación de jueces solicitándoles la revisión del contenido de los ítems considerando tres

criterios: a) pertinencia, b) relevancia c) claridad, así como, una valoración cualitativa (sugerencias). Posteriormente, se sistematizó las puntuaciones del coeficiente V de Aiken, considerando eliminar aquellos ítems menores a 0.70 (Charter, 2003) en donde ningún ítem se logró eliminar puesto que se encontraron valores entre 0.79 y 1.00 lo que significa que todos los ítems son válidos para ser usados.

Luego, se procedió a aplicar una prueba piloto. Durante la aplicación de la prueba piloto, participaron diez personas que reunían características similares a la muestra con la que se pretendía trabajar. Se diseñó un formulario de Google Forms, en el que se presentaba a cada persona cada uno de los ítems para verificar la redacción de estos y se debían valorar mediante “no”, “más o menos” o “sí”, a su vez se brindó un espacio para que los participantes puedan dejar un comentario si lo creían conveniente. Asimismo, ninguno de los participantes realizó alguna sugerencia sobre los ítems presentados indicando que, si se llegaban a entender los ítems, por lo que todos fueron considerados para la aplicación masiva final.

Por tal motivo, se muestra que, en este estudio se consideró la revisión de jueces, así como la aplicación de la prueba piloto, que permiten brindar la seguridad que se emplearon ítems adecuados para medir la variable en la cual se centra la presente investigación.

2.3.2 Validez de estructura interna

La validez de estructura interna hace referencia en cuanto al grado de relación entre los elementos de la prueba y los componentes de esta, es decir, mediante un programa estadístico evaluar la cantidad de factores que contiene cada uno de los ítems y la pertenecía de estos a un factor o dimensión presentada por el instrumento (AERA, APA & NCME; 2014).

Por consiguiente, se empleó el paquete estadístico JAMOVI v. 1.8.1 en donde se obtuvieron los resultados que constatan los valores óptimos y superiores que posee el instrumento 0.200 para el criterio de Stand Estimate (estimadores estandarizados), convirtiéndolo en válido para su aplicación. Del mismo modo, el valor de la significancia es aceptado haciendo referencia a un grado de valor muy significativo con respecto a “P”.

Asimismo, se realizó las medidas de ajuste a través del análisis factorial confirmatorio del test original, encontrándose que de los cinco indicadores de ajuste solo uno obtuvo el nivel esperado, siendo este el Chi cuadrado sobre grados de libertad, que según Hu & Bentler (1995) es mejor cuando presenta valores inferiores a 3 lo que indica un buen ajuste, mientras que los otros cuatro indicadores no cumplen los criterios establecidos. Del mismo modo, se pudo evidenciar que no hubo mucha variabilidad en las respuestas de los participantes, puesto que estos datos se vieron influenciados en los resultados del análisis factorial confirmatorio. A pesar de ello, se intentó realizar el AFC con el fin de mostrar el análisis del test inicial.

2.3.3 Confiabilidad de consistencia interna

En este sentido, se midió la confiabilidad de la prueba total, así como cada una de sus dos dimensiones, mediante el Alfa de Cronbach y el Omega de Mc Donald. Tanto el alfa de Cronbach como el omega de McDonald obtuvieron puntajes de .916 y .930 respectivamente, mostrando valores muy altos y aceptables.

Con lo que respecta a la confiabilidad por dimensiones, la dimensión denominada “actitudes hacia el dominio de poder” presentó valores favorables con un alfa de Cronbach de 0.899 y un omega de McDonald’s de 0.914 y la segunda dimensión llamada “actitudes hacia la justificación



de la violencia” obtuvo resultados de 0.899 y 0.914 tanto en alfa de Cronbach y omega de McDonald’s respectivamente.

Procedimiento

Se inició solicitando un permiso a la institución universitaria, quien brindó las facilidades por ser alumnas de dicha casa de estudios. Luego, se realizó la búsqueda de un instrumento que mida la variable que se está investigando, para esto se encontró la escala de actitudes hacia la violencia de género (Ladines, 2020) luego de obtener el permiso de la autora se procedió a comenzar con la adaptación puesto que, dicha escala va dirigida hacia otra muestra. Después, se adaptó el instrumento a un formato para la evaluación de jueces. También, se ajustó el instrumento a una versión virtual, la cual fue Google Forms, y se aplicó de forma piloto a 10 estudiantes universitarios los cuales refirieron que no existía problemas para entender los ítems, es con el fin de adecuar el método y como parte de la adaptación del test a la muestra de universitarios. Posteriormente, se procedió con la aplicación virtual a 100 estudiantes universitarios de manera voluntaria, mediante un consentimiento informado dentro del instrumento, con el fin de poder verificar la validez de estructura interna, así como la confiabilidad del instrumento para su adaptación, antes de ser usado en el presente trabajo. Por último, luego de realizar la adaptación del instrumento se aplicó a una muestra de 421 estudiantes universitarios, para luego realizar el análisis estadístico.

Análisis de datos

En lo que concierne al análisis de datos, se trabajó con una base de datos en Excel. En cuanto al análisis descriptivo comparativo se usaron porcentajes y frecuencias, además, para el análisis de



los resultados inferenciales se optó por realizar la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov. Los estadísticos usados fueron U de Mann-Whitney para comparar dos grupos independientes en la distribución no paramétrica.

Aspectos éticos

Para la presente investigación se consideraron los principios éticos de los psicólogos y código de conducta recomendados por la Asociación Americana de Psicología (APA) tales como, mencionar el propósito de la investigación, así como la duración y el procedimiento. Manifiestar al participante que tiene la opción de poder aceptar o no, así como de retirarse en el momento que decida. Además, debe conocer los beneficios que puede obtener con su participación, los límites de la confidencialidad y expresar si existe algún incentivo por la participación. Por último, brindar el contacto para alguna eventual comunicación con el autor, etc.

Asimismo, se respetó el código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), en donde su IV capítulo titulado Trabajo de Investigación señala que se debe respetar las normas internacionales existentes en cuanto al tratamiento con seres humanos. De igual manera, resalta el uso del consentimiento informado para el tratamiento con personas.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Se realizó el análisis inferencial de los datos, con el fin de brindar respuesta a los objetivos de la investigación. Antes de medir dichos objetivos, se efectuó el análisis de normalidad, con la intención de conocer si los datos tienen distribución normal o no normal. La base de datos estuvo compuesta por 421 casos, por ese motivo se utilizó la prueba estadística de Kolmogórov-Smirnov para verificarlo, con el cual se infirió que las actitudes hacia la violencia de género presentan una distribución no normal, indicando que se emplearán pruebas no paramétricas para contrastar los resultados de los grupos independientes conformados por sexo.

Así pues, se calculó el objetivo general como primer paso, el cual fue comparar las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021, mediante el estadístico U de Mann-Whitney.

Tabla 1

Comparación de las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021

Dimensión	Muestras	N	Rangos	U	p
Actitudes hacia la violencia de género	Femenino	216	187,69	17104,500	,000
	Masculino	205	235,56	48290,50	,000

Para medir el objetivo general se utilizó el estadístico U de Mann-Whitney, tal como se evidencia en la tabla 1, el nivel de significancia ($p = .000$) fue menor a $.05$ ($p < .05$) lo que indica que si se

encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a las actitudes hacia la violencia de género según sexo, donde los varones obtuvieron mayor tendencia a las actitudes favorables hacia la violencia de género.

Tabla 2

Descripción de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.

Actitudes hacia la violencia de género			
		Frecuencias	Porcentajes
Niveles	Bajo	69	16,4
	Medio bajo	164	39,0
	Medio alto	147	34,9
	Alto	41	9,7
	Total	421	100

En la tabla 2 se evidenció que las actitudes hacia la violencia de género fluctuaron entre los niveles medio bajo y medio alto, indicando que un 39,0% presentaron actitudes con predisposición desfavorable hacia la violencia de género y que un 34,9% del total de los participantes presentaron actitudes una predisposición favorables a la violencia de género.

Tabla 3

Comparación de la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021

Dimensión	Muestras	N	Rangos	U	p
Actitud hacia el dominio de poder	Femenino	216	192,18	18075,000	,001
	Masculino	205	230,83		

Según la tabla 3 el nivel de significancia fue $p = .001$ lo que indica que si se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la dimensión actitud hacia el dominio de poder según sexo en los participantes. Asimismo, se observó que los participantes de sexo masculino presentan una mayor presencia hacia al dominio del poder respecto a las actitudes hacia la violencia de género.

Tabla 4

Comparación de la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021

Dimensión	Muestras	N	Rangos	U	p
Actitud hacia la justificación de la violencia	Femenino	216	198,57	19455,500	,029
	Masculino	205	224,10		

Según la tabla 4, el nivel de significancia es ($p = .029$) lo que indica que si se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la dimensión actitud hacia la justificación de la violencia según sexo de los participantes. Demostrando que el sexo masculino presenta mayor tendencia con respecto a esa dimensión.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como finalidad comparar las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021, para ello, se empleó un instrumento que posee adecuadas propiedades psicométricas y validado para la población peruana, el cuestionario de la adaptación de la escala Actitudes hacia la violencia de género.

Como grupo etario se tuvo en cuenta a estudiantes de una universidad privada del distrito de Breña durante el 2021. Dicha muestra quedó constituida por 421 participantes de 18 a 23 años. En esta muestra el 51,3% fueron del sexo femenino y 48,7% lo conformaron el sexo masculino.

En base a los resultados obtenidos, se encontraron diferencias estadísticamente significativas de las actitudes hacia la violencia de género en comparación de su sexo, lo cual hace que se acepte la hipótesis general del estudio. Además, los varones obtuvieron mayor tendencia a las actitudes favorables hacia la violencia de género. Estos resultados tienen relación, con lo que señala Azorín (2017) en su investigación sobre actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes, se encontraron datos acerca de la violencia de género en los cuales se evidencian diferencias significativas. Sin embargo, la mayoría de los resultados alcanzaron una alta puntuación en actitudes favorables con un 82,9%, seguido del 16,1% que equivalen a actitudes desfavorables, considerando que las prácticas y roles de género son un camino hacia la desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres. Del mismo modo, Olarte (2020) encontró que existen diferencias significativas con respecto a su variable en relación con el sexo, indicando que los hombres presentan, en su mayoría, actitudes favorables hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. Estos resultados guardan relación con lo encontrado a nivel teórico, debido a que, al hablar sobre violencia de género, se ha descubierto que a través de los años se perpetúa un desequilibrio

entre los sexos, en el cual los hombres llegan a tener una posición de superioridad hacia las mujeres, trayendo como consecuencia una situación en cual las mujeres sean vistas como el sexo débil; ocasionando una normalización de conductas violentas por parte de los hombres (Pérez et. al., 2019). De lo dicho anteriormente, se infiere que muchas de las conductas que son interiorizadas vienen reforzadas por la familia, por la sociedad, por los medios de comunicación, por las redes sociales, entre los principales agentes de cambio, generando así en los estudiantes una normalización de las conductas violentas. Es por ello por lo que, la presente investigación brinda a los futuros investigadores una prueba validada para la población universitaria nacional, con el fin de que se realicen posteriores estudios que estén relacionados a la variable descrita en la presente investigación, usando un instrumento altamente confiable y válido

En lo que respecta al primer objetivo específico, conocer las actitudes hacia la violencia de género en universitarios. Los resultados se encontraron dentro del nivel medio bajo, indicando que los estudiantes presentaron actitudes ligeramente desfavorables hacia la violencia de género. Estos datos se relacionan con lo obtenido por Hernando, et al (2012) con el tema exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones donde no se encontraron diferencias, ya que tanto hombres como mujeres se encuentran en contra de la violencia de género. A diferencia de la investigación de Macías, et al (2012) donde encontró que los hombres presentan mayores actitudes hacia la violencia de género que las mujeres. Asimismo, Panduro, et al (2020) hallaron que un 70.4% de los estudiantes de sexo masculino demostraron mayores actitudes hacia la violencia de género y las mujeres por su parte mostraron actitudes indiferentes hacia la violencia con un 45.5%. Lo presentado demuestra que los participantes mantienen posturas que van en relación a estar ligeramente en contra de la violencia. Esto se puede

explicar debido a que, a través del tiempo se han ido reflejando las diversas formas en que se minimiza la violencia de género. No obstante, también es cierto que se ha avanzado con respecto a los derechos que defienden a las mujeres, las instituciones tales como; MIMP, Programa Aurora, MIDIS, Defensoría del Pueblo; que velan por su bienestar y promover una cultura de valores hacia la figura femenina, que ha conllevado a disminuir en gran medida las crisis de violencia en comparación de años anteriores, aunque aún se debe seguir trabajando en ello.

El segundo objetivo específico menciona que existen diferencias significativas con respecto a la dimensión dominio de poder según sexo en los universitarios, a los cuales se encontraron significancia estadística ($p < .05$), demostrando que los varones muestran mayor predisposición hacia el dominio de poder en cuanto a las actitudes hacia la violencia de género. Estos resultados se contrastan con lo mencionado por Palomino (2021), demostrando que el 90,7% de adolescentes presentaron un nivel bajo en la dimensión dominio de poder de la violencia de género, mientras que el 9,3% se encontraron en el nivel medio bajo. Sin embargo, se evidencia que el desequilibrio de poder en la sociedad hace que los hombres tengan una predisposición de superioridad frente a las mujeres; aunque en algunos casos no prevalezcan estas diferencias, la cultura y la sociedad continuando, legitimándola (Herrera, et al, 2012). A través del tiempo, este punto toma como cimiento un conjunto de creencias inalterables en donde se transmite y hereda el poder, lo cual se entiende como la facultad de control de los hombres sobre las mujeres. En la actualidad, los varones han conseguido un estatus superior, ya que sus logros son valorados como sinónimo de autorrealización y éxito lo que equivale a la obtención de poder. A diferencia del sexo femenino a quienes gran parte de la sociedad les asigna un rol de cuidado y protección generando una situación de subordinación hacia el sexo masculino. Así pues, los estudios sobre las actitudes hacia la

violencia de género permitieron evidenciar que la población masculina tiene una mayor significancia respecto a esta variable, lo que demuestra que los datos obtenidos son respaldados por las teorías descritas en la presente investigación

En lo que refiere al tercer objetivo específico, se encontraron diferencias significativas con respecto a la dimensión Justificación de la violencia según sexo en estudiantes universitarios, se encontraron diferencias significativas ($p < .05$). Asimismo, el sexo masculino presenta mayor tendencia con respecto a esta dimensión. Lo cual difiere con lo mencionado por Palomino (2021), quien, en su estudio sobre violencia de género, demostró que los adolescentes evidenciaron niveles bajos de violencia de género según la dimensión justificación de la violencia de la escala actitud hacia la violencia de género. Además, Pinos, et al. (2016) hallaron que las actitudes más fuertes de justificación a la violencia se encontraron en el sexo masculino. Esto guarda relación con la justificación a la violencia puesto que, es una variable presente a lo largo de los años y que además muchas de las conductas consideradas violentas llegan a justificarse como un comportamiento normal en la sociedad, sin embargo, para otras personas dichos comportamientos son rechazados (Llopis, 2017). Una de las respuestas más usadas por parte del agresor al ejercer violencia es aquella en la que culpa a la víctima, ya que indican que su acción agresiva fue a causa de la conducta de quien violentó. Del mismo modo, suelen minimizar los actos que cometieron, ya que tienen instaurada la violencia como método para resolver conflictos o porque consideran que sus actos violentos no serán tratados con la severidad que la justicia dictamina, es decir no recibirán un castigo hacia lo cometido. Por ello, proponemos un programa promocional dirigido a la población masculina con el fin de reeducar en cuanto a las actitudes hacia la violencia de género.



En cuanto a las limitaciones se encontraron dificultades relacionadas a la poca participación o disposición del público para realizar el instrumento de medición, debido a la falta cultura investigativa que se tiene. Finalmente, se tuvieron dificultades debido a la virtualidad, ya que el alcance a nuestra población era limitado, debido a la pandemia Covid 19, haciendo que el tiempo para obtener la muestra sea mayor a lo programado.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

1. En relación con el objetivo general, los estudiantes varones presentaron más altos niveles en las actitudes hacia la violencia de género, $p = .000$. en comparación con las mujeres, en una universidad privada de Breña, 2021.
2. En relación con el primer objetivo específico, se encontró que la muestra presentó tendencia medio bajo (39.0%) y medio alto (34,9%) con respecto a la descripción de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada Breña, 2021.
3. Respecto al segundo objetivo específico, se evidenció que los varones, en comparación con las mujeres, presentaron más altos niveles en la dimensión dominio de poder, $p = .001$. en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.
4. Con respecto al tercer objetivo específico se encontraron que los estudiantes varones presentaron más altos niveles en la dimensión justificación de la violencia de género, $p = .029$. en comparación con las mujeres, en una universidad privada de Breña, 2021.

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Psicología (2010) Código de ética profesional. <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2012/11/Codigo-de-Etica-Profesional-Psicolog%C3%ADa-PUCV.pdf>
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education (2014). Standards for educational and psychological testing. Washington, DC: American Educational Research Association. <https://www.scielo.br/pdf/estpsi/v34n2/0103-166X-estpsi-34-02-00201.pdf>
- Arnau, L., Montané, J (2010). Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes. *Electronic journal of research in educational psychology*, 8 (3) 1283- 1302. <http://investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?465>
- Azorín, C. (2017). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 45-60. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48715
- Barredo, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: Un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios Feministas*, 25(3), 1313-1327. DOI: <https://dx.doi.org/10.1590/1806->
- Barba, D. (2021). La socialización importa más que las circunstancias al predecir la normalización de la violencia doméstica en las Américas. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO950es-1.pdf>
- Butler, J. (2001). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. México. <https://roxanarodriguezortiz.files.wordpress.com/2011/04/el-genero-en-disputa-el-feminismo-y-la-subversic3b3n-de-la-identidad.pdf>

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona. Paidós. Ficha 124. *Teoría ecológica de Bronfenbrenner*. <http://www.scribd.com/doc/21237863/Ficha-124->
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2019) <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-femicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- Chávez, C. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género y agresividad en alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de tres Instituciones Educativas Estatales del distrito de San Martín de Porres*. (Tesis de licenciatura) Universidad César Vallejo, Lima Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/11286>
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (2017) *Recomendación general num. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general num. 19*. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11405.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017) https://www.academia.edu/4844938/COLEGIO_DE_PSIC%3%93LOGOS_DEL_PER%3%9A_C%3%93DIGO_DE_%3%89TICA_PROFESIONAL
- Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP. (2016) “PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2016 - 2021” <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-contr-la-viol-decreto-supremo-n-008-2016-mimp-1408988-1/>
- Defensoría del Pueblo (2020) *La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>
- Diéguez, R., Martínez-Silva, I., Medrano, M., Rodríguez-Calvo, M. (2020). Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género. *Revista Médica*, 21(1) 3-10 <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.03.017>

Espinoza, B. (2017). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en una relación de pareja en estudiantes de quinto año de secundaria del distrito de Puente Piedra, considerando la variable sexo*. (Tesis de licenciatura) Universidad César Vallejo, Lima Perú
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/3241>

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES (2020)
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/

Fernández, A. (2015). Aplicación del análisis factorial confirmatorio a un modelo de medición del rendimiento académico en lectura. *Ciencias Económicas*. Doi:
<http://dx.doi.org/10.15517/rce.v33i2.22216>

Galtung, J. (1998) Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gernikagogoratz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>

González P. (1981). La educación de la creatividad. Capítulo 4, Las actitudes y sus cambios.
https://www.biopsychology.org/tesis_pilar/t_pilar06.htm

Hernando, A., García, A. y Montilla, M. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Complutense de Educación*, 2(23), 427-441 DOI:
https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40036

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). Metodología de la investigación. México D. F. *McGraw-Hill Interamericana* (4). <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera, M., Expósito, F. & Moya, M. (2012). Negative reactions of men to the loss of power in gender relations: Lilith vs. Eve. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*. 4. 17-42.
https://www.researchgate.net/publication/233925911_Negative_reactions_of_men_to_the_loss_of_power_in_gender_relations_Lilith_vs_Eve

Hu, L., & Bentler, P. (1995). Evaluating model fit. In R. H. Hoyle (Ed.), *Structural equation modeling: Concepts, issues, and applications* (pp. 76 -

- 99). [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1015696](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1015696)
- Ladines, F. (2020). *Elaboración de una escala de actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas. Piura*. (Tesis de licenciatura) Universidad Cesar Vallejo, Piura Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46732>
- Llopis, C. (2017). *Conductas violentas, agresividad, impulsividad y rasgos clínicos de la personalidad en hombres valorados en unidades de valoración integral de violencia de género*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/67432>
- Lopez-Roldan, P. & Fachelli, S. (2015) Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Universitat Autònoma de Barcelona, España. <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Mc Guckin, C., & Minton, S. (2014). From theory to practice: Two ecosystemic approaches and their applications to understanding school bullying. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 24(1), 36–48. <https://doi.org/10.1017/jgc.2013.10>
- Macías, J., Gil, E., Rodríguez, M., González, J. González, A & Soler, A. (2012) Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. Doi: <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000100003>
- Masías (2006). Relación hacia las Actitudes y el Nivel de Conocimiento sobre factores de riesgo de discapacidad prenatal en adolescentes del cono Sur de Lima. Universidad Peruana Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Medina, I. & Medina, A. (2019). Violencias contra las mujeres en las relaciones de pareja en México. *Intersticios sociales*, (18), 269-302. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200749642019000200269&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200749642019000200269&lng=es&tlng=es)



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021)
<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Montero, I. & León, O. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(1), 115-12 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33701007>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2019)
<https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2019). Global Study on Homicide. pág. 10. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>

Olarte, D. (2020). Actitudes hacia la Violencia Contra la Mujer en estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista Educación y Sociedad*, 01(02), 2-18. [doi: 10.53940/reys.v1i2.55](https://doi.org/10.53940/reys.v1i2.55)

Olivares E. & Incháustegui R. (2011) Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género *National Commission to Prevent and Eradicate Violence against Women*, Mexico, 45-47. [https://www.scirp.org/\(S\(vtj3fa45qm1ean45vffcz55\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=1950190](https://www.scirp.org/(S(vtj3fa45qm1ean45vffcz55))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=1950190)

ONU-Mujeres (2021) Research Brief - Intimate Partner Violence in Five CARICOM Countries: Findings from National Prevalence Surveys on Violence Against Women. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Organización Mundial de la Salud, OMS (2021). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1

- Palomino, E. (2021) *Violencia de género en los adolescentes de una institución educativa Pública de Tacna, 2021* (Tesis de Licenciatura) Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/74373>
- Panduro, C.E., & Rojas, J.L. (2020). Exposición de violencia y actitud hacia la violencia de género en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4297>
- Pérez, S. (2019). La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Instituto de la Juventud NIPO: 734-19- 006-5.
http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf
- Pinos, V., Pinos, G., Jerves, M., & Enzlin, P. (2016). Actitudes de los adolescentes hacia la violencia y sus factores relacionados. *Maskana*, 7(2), 1–15.
<https://doi.org/10.18537/mskn.07.02.01>
- Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes AURORA (2020)
https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13102&id_tema=5&ver=D#.Y1LXG3ZKi3A
- Rodríguez, A. (1991) *Psicología social*, México, Trillas. <https://xdoc.mx/documents/psicologia-social-libro-psicologia-social-autor-aroldo-rodriguez-60839a21c17af>
- Sanmartin, E. (2007) ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9–21.
<https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>



Sánchez, F., Barrera , M., Ovalle R., & Segura A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (75), 133-157 Doi: <https://doi.org/10.29101/crcs>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA TÍTULO: “ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL DISTRITO DE BREÑA DURANTE EL 2021”

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
Variable: Actitudes hacia la violencia de género							
Problema general:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles de rango
¿Existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?	Comparar las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.	HI: Si existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia de género según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021	Factor 1: Actitud hacia el dominio de poder	Se encuentra relacionada a que el deber de la mujer es complacer al hombre , así como las prácticas sexuales sin consentimiento, control y autoridad	(1,10,12, 11, 6,7,8,9,13,18, 19,20,21,22)	Likert del 1 al 4.	Bajo
Problema de investigación	Objetivos específicos:	Hipótesis específicas:					Medio Bajo
PE1: ¿Cuáles son las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?	OE 1: Describir las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.	HE 1: Sí existen diferencias significativas con respecto a la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021	Factor 2: Actitud hacia la justificación de la violencia	Hace referencia que la mujer provoca la agresión , así como que la violencia es normal en la relación y que los actos violentos se justifican	(5,14, 3,4,16,17, 2,15)		Medio Alto
PE2: ¿Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021?	OE 2: Comparar la dimensión dominio de poder según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021	HE 2 Sí existen diferencias significativas con respecto a la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021.					Alto
¿Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión justificación de la	OE 3: Comparar la dimensión justificación de la violencia según sexo en estudiantes de				Total: 22		



violencia según sexo en estudiantes de una universidad privada, Breña 2021? una universidad privada, Breña 2021

ANEXO 2

Diseño y tipo de investigo	Población y muestra	Técnicas e instrucciones	Estadísticas a utilizar
<p>Tipo: No experimental.</p> <p>Diseño: Transversal.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo comparativo</p>	<p>Población: Estudiantes universitarios de una universidad privada del distrito de Breña</p> <p>Tipo de muestra: No probabilística.</p> <p>Tamaño de muestra: 421 estudiantes universitarios de una universidad privada del distrito de Breña</p> <p>Tipo de muestreo: Por conveniencia y de sujetos voluntarios.</p> <p>Criterios de inclusión: Universitarios de 18 años a 23 años Universitarios que deseen participar de manera voluntaria en la investigación</p> <p>Criterios de exclusión: Universitarios que resuelvan de manera incorrecta el instrumento Universitarios que no se encuentren matriculados en una universidad privada del distrito de Breña cuando se les aplicó el instrumento</p>	<p>Variable: Actitudes hacia la violencia de género</p> <p>Técnicas: Encuesta y cuestionario</p> <p>Instrumento: Escala de actitudes hacia la violencia de género</p> <p>Autores: Ladines Año: 2020</p> <p>Año de adaptación: 2020 Duración de aplicación: aprox. 15 minutos</p>	<p>Psicométrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validez: V de Aiken, Análisis Factorial Exploratorio o Confirmatorio • Confiabilidad: Alfa de Cronbach y Omega de McDonald <p>Descriptiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes • Frecuencia

ANEXO 3: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

INDICADORES				BAREMOS	
VARIABLE	Actitudes hacia la violencia de género	Predisposición de aceptación o rechazo mediante conductas, pensamientos y sentimientos, que se tiene antes de actuar (Gonzales, 1981) frente a todo acto de violencia, que atentan en contra del género femenino, y que afecta su supervivencia, bienestar emocional y sexual (Galtung,1998).		BAJO: 22 -24	
				MEDIO – BAJO: 25-27	
				MEDIO – ALTO: 29-37	
				ALTO: 39-77	
DIMENSIONES	Factor 1: Actitud hacia el dominio de poder	Se encuentra relacionada a que el deber de la mujer es complacer al hombre , así como las prácticas sexuales sin consentimiento, control y autoridad	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	BAJO: 13-15
			(1,10,12,11,6,7,8,9,13,18,19,20,21,22)	Likert del 1 al 4	MEDIO – BAJO: 16-17
	Factor 2: Actitud hacia la justificación de la violencia	Hace referencia que la mujer provoca la agresión , así como que la violencia es normal en la relación y que los actos violentos se justifican	(5,14, 3,4,16,17, 2,15)		MEDIO – ALTO: 18-24
			TOTAL 22		ALTO: 26-48
					BAJO: 9
				MEDIO – BAJO: 10	
			MEDIO – ALTO: 11-12		
			ALTO: 13-33		

ANEXO 4:

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACTITUDES HACIA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO**

Apellidos y nombres del juez validador:

Criterios:

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es importante y apropiado para incluirlo en la dimensión del constructo.
Claridad: Se comprende fácilmente y se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

- 1. No cumple con el criterio:** Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
- 2. Bajo Nivel:** Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
- 3. Moderado nivel:** Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
- 4. Alto nivel:** Los ítems son suficientes.
- 5. Muy alto nivel:** Los ítems están muy bien redactados.

NOTA: LA PRESENTE ESCALA ES PARA MEDIR LA VARIABLE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia					Relevancia					Claridad					Sugerencias
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
	DIMENSIÓN 1 DOMINIO Y PODER																
1	Creo que, para evitar conflictos, la mujer no debe ir en contra de su pareja.																
10	La mujer está en la obligación de cumplir con las fantasías sexuales de su pareja																

12	Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales en el matrimonio.																		
11	La mujer debe satisfacer los deseos sexuales de su pareja, incluso cuando ella no desee.																		
6	Creo que el hombre debe ejercer en todo momento su autoridad frente a su pareja.																		
7	Tiendo a tomar más en consideración la opinión del esposo que de la esposa.																		
8	El hombre que deja que su mujer lo domine, no es digno de ser considerado hombre.																		
9	Creo que, en una relación de pareja, el hombre debe tener acceso libre a las redes sociales de su mujer (Facebook, WhatsApp, Instagram, Messenger)																		
13	Creo que la decisión de una mujer de utilizar métodos anticonceptivos debe ser con consentimiento de su pareja.																		
18	Creo que es aceptable que se compare a la mujer con otras mujeres, si esta descuida su imagen personal																		
19	Considero que la mujer debe aceptar humillaciones por parte de su pareja, si es él quien aporta en la economía del hogar																		
20	Considero que cuando una mujer está en una relación, es aceptable que el hombre amenace con dejarla si ella prefiere pasar más tiempo con amigos y/o familiares y no con él																		
21	Considero que si una mujer está casada y esta decide terminar la relación es normal que su pareja le diga frases tales como: “Tu																		

	valor no será el mismo” o “sin mí no vales nada”, pues esto es una realidad.																
22	Creo que si una mujer no está al lado de un hombre es imposible que salga adelante.																
-	DIMENSIÓN 2 JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
5	Si veo que uno de mis amigos humilla a su pareja, prefiero ignorar esta conducta y no meterme																
14	Creo que, si una mujer ofende a su pareja delante de sus amigos, se justifica la agresión.																
3	El hombre en su posición de esposo está en el derecho de conseguir el respeto de su pareja, de cualquier modo.																
4	El hombre es violento por naturaleza, por lo tanto, es normal la violencia hacia el género femenino.																
16	Considero que es necesario el maltrato físico hacia la mujer para solucionar problemas de pareja.																
17	Un hombre debería ganar el respeto de su mujer a través de golpes																
2	Considero que solo en algunas ocasiones se puede justificar y hacer uso de actos que puedan dañar la integridad física de la mujer																
15	Creo que, si la agresión física se da solo una sola vez se puede perdonar																

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....de..... del 2021

Firma y sello del Experto

ANEXO 5:

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS ESCALA DE ACTITUDES
HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

EDAD: _____ SEXO: _____ FECHA: _____

CARRERA: _____

INSTRUCCIONES: Esta escala contiene una serie de enunciados relacionados con opiniones y sentimientos sobre la violencia de género. Lea cada enunciado atentamente e indique en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo, marcando con un aspa (X) según crea conveniente.

S= SIEMPRE CS= CASI SIEMPRE CN= CASI NUNCA N= NUNCA

ENUNCIADOS	S	CS	CN	N
1.- Creo que, para evitar conflictos, la mujer no debe ir en contra de su pareja.				
2.- Considero que solo en algunas ocasiones se puede justificar y hacer uso de actos que puedan dañar la integridad física de la mujer				
3.- El hombre en su posición de esposo, está en el derecho de conseguir el respeto de su pareja, de cualquier modo.				
4.- El hombre es violento por naturaleza, por lo tanto, es normal la violencia hacia el género femenino				
5.- Si veo que uno de mis amigos humilla a su pareja, prefiero ignorar esta conducta y no meterme.				
6.- Creo que el hombre debe ejercer en todo momento su autoridad frente a su pareja.				
7.-Tiendo a tomar más en consideración la opinión del esposo que de la esposa.				
8.- El hombre que deja que su mujer lo domine, no es digno de ser considerado hombre				
9.- Creo que, en una relación de pareja, el hombre debe tener acceso libre a las redes sociales de su mujer (Facebook, WhatsApp, Instagram, Messenger)				

10.- La mujer está en la obligación de cumplir con las fantasías sexuales de su pareja.				
11.- La mujer debe satisfacer los deseos sexuales de su pareja, incluso cuando ella no desee.				
12.- Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales en el matrimonio.				
13.- Creo que la decisión de una mujer de utilizar métodos anticonceptivos debe ser con consentimiento de su pareja.				
14.- Creo que, si una mujer ofende a su pareja delante de sus amigos, se justifica la agresión.				
15.- Creo que, si la agresión física se da solo una sola vez se puede perdonar.				
16.- Considero que es necesario el maltrato físico hacia la mujer para solucionar problemas de pareja.				
17.- Un hombre debería ganar el respeto de su mujer a través de golpes				
18.- Creo que es aceptable que se compare a la mujer con otras mujeres, si esta descuida su imagen personal.				
19.- Considero que la mujer debe aceptar humillaciones por parte de su pareja, si es él quien aporta en la economía del hogar.				
20.- Considero que cuando una mujer está en una relación, es aceptable que el hombre amenace con dejarla si ella prefiere pasar más tiempo con amigos y/o familiares y no con él				
21.- Considero que si una mujer está casada y esta decide terminar la relación es normal que su pareja le diga frases tales como: “Tu valor no será el mismo” o “sin mí no vales nada”, pues esto es una realidad				
22.- Creo que si una mujer no está al lado de un hombre es imposible que salga adelante.				

¡GRACIAS POR TU TIEMPO!

ANEXO 6:

Link de la escala virtual: <https://forms.gle/iz3FthCqRkX7zWBU5>

Escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes universitarios

CONSENTIMIENTO INFORMADO
La presente investigación tiene como objetivo principal, describir cuáles son las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes universitarios.
Asimismo, su participación será estrictamente voluntaria y anónima. La información obtenida será confidencial, siendo utilizada solamente para fines profesionales e investigativos y no se usará con ningún otro propósito fuera de la investigación.
Agradezco su participación.

***Obligatorio**

Considerando la información presentada, ¿Desea participar voluntariamente de esta investigación? *

No, acepto

Sí, acepto

Siguiente

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

ANEXO 7
Tabla de validez de contenido mediante el juicio de expertos

		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	V de Aiken	Interpretación
Ítem 1	Pertinencia	2	5	5	5	5	0.88	VALIDO
	Relevancia	2	5	5	5	5	0.88	
	Claridad	2	5	5	5	5	0.88	
Ítem 2	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	5	5	1.00	
	Claridad	5	5	5	5	5	1.00	
Ítem 3	Pertinencia	5	5	5	3	5	0.92	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	3	5	0.88	
	Claridad	4	5	5	4	5	0.92	
Ítem 4	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	
	Claridad	4	5	5	5	5	0.96	
Ítem 5	Pertinencia	5	5	5	2	5	0.88	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	2	5	0.88	
	Claridad	5	5	5	4	5	0.96	
Ítem 6	Pertinencia	4	5	5	5	5	0.96	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	
	Claridad	4	5	5	5	5	0.96	
Ítem 7	Pertinencia	4	5	5	5	5	0.96	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	
	Claridad	2	5	5	5	3	0.79	
Ítem 8	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	5	5	1.00	
	Claridad	5	5	5	5	5	1.00	
Ítem 9	Pertinencia	4	5	5	5	5	0.96	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	
	Claridad	5	5	5	5	3	0.92	
Ítem 10	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	4	5	0.96	
	Claridad	5	5	5	5	5	1.00	
Ítem 11	Pertinencia	5	5	5	4	5	0.92	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	4	5	0.92	
	Claridad	5	5	5	4	5	0.96	
Ítem 12	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	4	5	0.96	

	Claridad	5	5	5	5	5	1.00	
	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	
Ítem 13	Relevancia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Claridad	5	5	5	5	5	1.00	
	Pertinencia	4	5	5	5	5	0.96	
Ítem 14	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	VALIDO
	Claridad	4	5	5	5	5	0.96	
Ítem 15	Pertinencia	5	5	5	4	5	0.96	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	4	5	0.96	
	Claridad	5	5	5	4	5	0.96	
Ítem 16	Pertinencia	5	5	5	3	5	0.92	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	3	5	0.92	
	Claridad	5	5	5	5	3	0.92	
Ítem 17	Pertinencia	5	5	5	3	5	0.92	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	3	5	0.92	
	Claridad	4	5	5	4	3	0.83	
Ítem 18	Pertinencia	1	5	5	5	5	0.83	VALIDO
	Relevancia	1	5	5	5	5	0.83	
	Claridad	1	5	5	5	5	0.83	
Ítem 19	Pertinencia	4	5	5	5	5	0.96	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	
	Claridad	3	5	5	5	5	0.92	
Ítem 20	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	5	5	1.00	
	Claridad	3	5	5	5	5	0.92	
Ítem 21	Pertinencia	4	5	5	5	5	0.96	VALIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	0.96	
	Claridad	4	5	5	5	5	0.96	
Ítem 22	Pertinencia	5	5	5	5	5	1.00	VALIDO
	Relevancia	5	5	5	4	5	0.96	
	Claridad	5	5	5	5	5	1.00	

Fuente: Tabla de Excel diseñado por el Dr. José Ventura – León

ANEXO 8
Tabla de cargas factoriales

Factor	Indicator	Estimate	SE	Z	p	Stand. Estimate
Actitudes hacia el dominio de poder	Item 1	0.390	0.0568	6.87	< .001	0.529
	Item 6	0.398	0.0338	11.78	< .001	0.800
	Item 7	0.366	0.0371	9.87	< .001	0.707
	Item 8	0.180	0.0395	4.56	< .001	0.366
	Item 9	0.437	0.0623	7.02	< .001	0.540
	Item 10	0.269	0.0344	7.82	< .001	0.591
	Item 11	0.240	0.0248	9.66	< .001	0.696
	Item 12	0.366	0.0499	7.32	< .001	0.559
	Item 13	0.459	0.0637	7.21	< .001	0.552
	Item 18	0.464	0.0505	9.20	< .001	0.671
	Item 19	0.237	0.0269	8.80	< .001	0.649
	Item 20	0.356	0.0395	9.03	< .001	0.662
Actitud hacia la justificación de la violencia	Item 21	0.419	0.0411	10.19	< .001	0.724
	Item 22	0.291	0.0264	11.04	< .001	0.579
	Item 2	0.219	0.0318	6.89	< .001	0.540
	Item 3	0.319	0.0726	4.40	< .001	0.362
	Item 4	0.241	0.0360	6.70	< .001	0.534
	Item 5	0.379	0.0517	7.33	< .001	0.566
	Item 14	0.247	0.0440	5.60	< .001	0.449
	Item 15	0.323	0.0503	6.42	< .001	0.504
Item 16	0.216	0.0239	9.03	< .001	0.682	
Item 17	0.201	0.0226	8.88	< .001	0.670	

Fuente: Tabla creada con el programa Jamovi.

ANEXO 9*Tabla de medidas de ajuste*

	X ² /gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
Modelo propuesto	2.44	0.797	0.775	0.0726	0.0964

Nota: X²/gl=Chi cuadrado sobre grados de libertad, GFI = Índice de Bondad de Ajuste, CFI=Índice de Ajuste Comparativo, SRMR=Raíz residual estandarizada cuadrática media, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación, AIC=Criterio de información de Akaike

ANEXO 10*Tabla de confiabilidad de la Escala General*

	media	Desviación Estándar	Cronbach α	McDonald's ω
Escala	1.26	0.354	0.916	0.930

Fuente: Tabla creada con el programa Jamovi.